

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 23 DE MAYO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.155.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve o extenso, y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Libros a 2 reales

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.

Cuentas ajustadas a todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver sus molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar a los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas, y medidas antiguas a las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras a pesetas. Tablas de monedas simples y compuestas.

Contiene esta obra 238 páginas.

ESTILO GENERAL DE CARTAS AMOROSAS, FAMILIARES Y MERCANTILES, SOLICITUDES, RECIBOS, PAGARÉS, ETC., ETC.—O sea el «Secretario universal» aumentando con el lenguaje de las flores, del abanico, el reloj de Flora, abecedario mudo, y otras curiosidades, por un doctor.

Trata con elegancia y discreción de las reglas generales para escribir una carta, y de las cartas de amor; el amor entre flores; cartas de etiqueta; cartas de comercio, y exposiciones.

Contiene esta obra 316 páginas.

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar a los hipocondríacos, amansar a los cascarrabias, y tonificar a los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturros, andaluzes y gallegos; maltrates, dominés et cafetés; de extranjería; turriburri gedeonici.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

GUÍA DEL CAZADOR.—Por Carlos Diaget.

Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente lo que es necesario practicar mucho tiempo para conocerlo por la práctica.

Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conversión, municiones, botiquín; variedades, educación e higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc.

Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 páginas y algunos grabados.

MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.—Por un aficionado, en el que se da una idea

de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes.

Comprende la aduana, ajedrez, asalto, balón, billar, bolas, bolos, chaquete, dados, damas, dominó, foot ball, lawa-tennis, lotería, marro, oca, pata coja, pelota, ping-pong y juegos atléticos.

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESILLO.—El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día, por A. G. Ch.

AUMENTO DE BIENESTAR.—LA VIDA EN EL CAMPO.—Guía de la mujer en la casa rural.—La vida mediocre en la ciudad, y la vida tranquila del campo.—Pequeña explotación modelo.—El corral.—El establo.—El cultivo de la tierra.—Datos acerca de algunos animales útiles.—Las abejas.—Un poco de piscicultura.—En los días de invierno.—Potpourri de recetas, por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos. En todo momento este libro director del ama ó dueña de casa. Por sus numerosos consejos acerca de la vida práctica, por sus precisas indicaciones y por sus útiles recetas, es el compañero indispensable de quien le consulta todos los días, y cuyos sabios consejos nos permitan aumentar nuestro bienestar.

LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

Después de haber guiado a la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosa, de haberla iniciado en la elegancia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudia las elegantes superfluidades, nos descubre su origen y su valor, y enseña cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

Numancia.

(Continuación).

VIII

CERÁMICA NUMANTINA

Vasos pintados.—La decoración pintada es lo que avalora singularmente los vasos de Numancia. Ya se ha dicho que se encuentra en la mayoría de ellos, denotando que el trabajo de pincel fué el favorito de aquellas gentes anterromanas, que en él nos dejaron acabada manifestación de su gusto estético. Diríase que lo que para otros pueblos fué en el terreno del Arte la Arquitectura ó la Escultura, para los numantinos fué la cerámica pintada. Por esto mismo es la que merece particular atención entre las antigüedades numantinas.

Al hablar en general de las formas de los vasos de pasta roja, nos hemos referido con frecuencia a vasos pintados. Ahora vamos a examinar solamente las pinturas. Como sucede con los resaltes de la pasta, la pintura en su forma más sencilla consiste en una raya, a veces en dos ó tres, constituyendo una simple zona junto al arranque de la boca. Estas rayas, trazadas con pintura negra ó parda, lo fueron á torno.

Las líneas, en número de dos ó de tres, constituyen, en el sistema decorativo que vamos á examinar, los rasgos esenciales y señalan el trazo general del motivo desarrollado en la decoración de un vaso. Cuando este motivo se desarrolla, como es frecuente, en el tercio ó mitad superior del vaso, las líneas limitan ó dividen la faja ó anchura ornamental. Otro grupo de líneas ó una sola suele perfilar la base.

Los motivos de la decoración numantina son de dos clases distintas: ornatos y figuras estilizadas, perteneciendo unos y otros al sistema decorativo geométrico. Su elemento constante es en línea recta ó curva,

combinadas. Motivos ornamentales rectilíneos son las zonas formadas por rayas solas ó en grupos de dos ó de tres; son grupos ó combinaciones de líneas que separan recuadros, ó dibujan rombos, cruces, grecas, triángulos, ziszás; son, en fin, fajas, en vez de delgadas líneas las que forman esos dibujos ó macizos pequeños, que constituyen ajedrezados u otras combinaciones análogas. Los motivos curvilíneos son la onda ó espiral, la línea ondulada, las ss en serie, los círculos, y con más frecuencia los semicírculos concéntricos. Estos motivos denotan en su regularidad haber sido trazados á compás; las líneas onduladas y las espirales, irregulares y desiguales, fueron trazadas á mano, á veces rápida y descuidadamente. Asimismo se observa en los motivos rectilíneos que unas rayas fueron trazadas á torno con suma limpieza; otras, verticales, con igual perfección que si lo hubiesen sido con regla; en dibujos en que la combinación de líneas es algo complicada, se advierte irregularidad, desigualdades disimétricas de espacios.

En general, la decoración de que venimos hablando está hecha con tinta negra de tono sepia sobre el rojo de la arcilla, buscando en los ajedrezados, grecas y demás motivos en que predominan los macizos ó fajas el contraste vivo entre el negro de estos motivos y el rojo del fondo. Pero hay piezas que manifiestan el empleo de uno ó dos colores, dados después de la cocción, colores espesos, anaranjado y blancos, que aparecen empleados para rellenar fajas ó motivos, ya ornamentales, ya figurativos.

Para hacer comprender más fácilmente las indicadas combinaciones ornamentales, señalaremos algunos ejemplares, fragmentos y vasos del Museo Numantino, dibujados por nuestro compañero en la Comisión de las excavaciones, el distinguido arquitecto don Manuel Aníbal Alvarez.

La figura 1.^a es un tipo sencillo de la combinación de líneas gruesas y delgadas, rectas y curvas en un fragmento de taza.

La figura 2.^a es un conjunto bien típico de motivos: fajas y rayas, formando recuadros separados por un ajedrezado; una cruz ó aspa, formada por motivos curvilíneos, y en otro recuadro una combinación rectilínea, evidentemente derivada del meandro griego, de figura semejante á la de la swastica, aunque sin la significación simbólica que á ésta dan los indianistas, figura que aquí no aparece aislada, sino como un accidente de la decoración geométrica.

Igual motivo se observa en una de las fajas de la zona formada por ajedrezados y meandros de la figura 3.^a

En la figura 4.^a se manifiesta por el contrario, en un fragmento de gran copa ó plato, las combinaciones de la línea curva en el festón de hemicírculos concéntricos y en el enlace y prolongaciones rectilíneas de otros.

(Continuación).

LEY Y REGLAMENTO

DE

Accidentes del Trabajo.

REGLAMENTO

(Continuación)

ARTICULO TRANSITORIO

Cuando se hallen establecidos los Jurados mixtos de obreros y patronos, serán éstos los únicos competentes para conocer y decidir en todas las cuestiones que por la Ley de 30 de Enero de 1900 y por este Reglamento se sometan á la jurisdic-

ción del Juez de primera instancia. Si entre tanto se acordase por patronos y obreros someterse á la competencia de las Juntas creadas para la ejecución de la Ley de 13 de Marzo de 1900 relativa al trabajo de mujeres y niños, las Juntas locales, y en caso de apelación las provinciales, en el conocimiento y resolución de las cuestiones á que este artículo se refiere, excepción hecha de los casos de responsabilidad por delito ó falta, que quedan reservados á la jurisdicción de los Tribunales ordinarios.

III

Real orden de 2 de Agosto de 1900 sobre mecanismos preventivos de los accidentes del trabajo.

A los efectos del art. 7.^o de la Ley de accidentes del Trabajo y 56 y 65 del Reglamento para su aplicación; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido aprobar y disponer la publicación del adjunto Catálogo de mecanismos para prevenir y evitar los accidentes del trabajo, redactado por la Junta técnica.

Catálogo de mecanismos preventivos de los accidentes del trabajo.

INDICE GENERAL DE LAS SECCIONES

- 1.^a Talleres, fábricas y canteras.
- 2.^a Construcción en general.
- 3.^a Construcción de edificios.
- 4.^a Minería.
- 5.^a Producción y transporte de la electricidad.
- 6.^a Almacenes y depósitos.

SECCIÓN PRIMERA

Talleres, fábricas y canteras.

A. Motores.

- 1.^o Recintos generales y parciales de barandillas, cadenas ó telas mecánicas.
- 2.^o De los volantes.
- 3.^o De los balancines.
- 4.^o De los engranajes.
- 5.^o Forros y pantallas de las manivelas y de las bielas.
- 6.^o De las varillas de las bombas y piezas análogas.
- 7.^o De las chavetas y tornillos.
- 8.^o De los reguladores.
- 9.^o Mecanismos para mover á mano los volantes.
- 10.^o Frenos á los volantes.
- 11.^o Defensas de los tubos de nivel.
- 12.^o Plataformas defendidas para trabajos elevados (balancines, engrase, reparaciones, etc.)
- 13.^o Puentes defendidos sobre fosos.
- 14.^o Topes en el piso para evitar el deslizamiento junto á las piezas de gran velocidad.
- 15.^o Engrase automático por largos periodos.
- 16.^o Llaves de cierre rápido de paso del vapor.
- 17.^o Mecanismos para asegurar los prensaestopas.
- 18.^o Aparatos para evitar el arranque imprevisto del motor.
- 19.^o Idem para detener el movimiento desde un punto cualquiera del taller.

B. Transmisiones.

- 1.^o Galerías y pisos para reconocimientos, engrases y reparaciones.
- 2.^o Escaleras con fiadores.
- 3.^o Aparatos para limpiar desde lejos sin peligro.
- 4.^o Engrasadores automáticos.
- 5.^o Herramientas especiales para el engrase.
- 6.^o Mecanismo para desmontar las correas.
- 7.^o Aparatos montacorreas.
- 8.^o Recintos defensivos generales.
- 9.^o Forros defensivos para los árboles de transmisión.
- 10.^o Idem para las correas y cables.
- 11.^o Idem para las correas, clavijas, chavetas y engranajes de todas clases.

(Continuación).

Todas flacas...

Ya no hay mujeres gruesas. La última moda parisiense, ya iniciada en Londres el otoño, pero triunfadora en toda la línea al comenzar la "season", las ha desterrado en absoluto.

En los salones, todas las mujeres que se ven son esbeltas, con cuellos de cisne, con hombros fugitivos y sin caderas. El ideal femenino creado por las modistas de París es el de cierta esbeltez, en donde apenas se distinga el tallo.

Hasta hace algunos años las modistas se conformaban con inventar modelos de vestidos. Ahora ya lanzan modelos de mujeres. Y las mujeres elegantes son tantas, que cuando se les dice que la moda consiste en tener los huesos bien cubiertos, se ponen todas ellas á comer pan y á beber cerveza, y en cuanto se les dice que el ideal es estar delgada, se pasan meses enteros mirando con los ojos de un cesante los escaparates de las confiterías y reposterías.

¡Qué sacrificios cuesta el enflaquecer! Por de pronto hay que resignarse á pasar hambre, á no comer más de la mitad de lo que antes se comía, á prescindir en absoluto del pan de la manteca, de las patatas, á no beber agua, como no sea casi hirviendo una hora después de las comidas.

Y no basta con enflaquecer para realizar el ideal. Es necesario fortalecer al mismo tiempo y para ello hay que sufrir toda clase de "massagen" y dedicarse á los más violentos ejercicios físicos.

Las enaguas, el lujo de las mujeres más elegantes hace dos ó tres años, han quedado también sacrificados al nuevo ideal. Abultan demasiado, y consiguientemente, destruyen la línea de esbeltez que se persigue. Han sido reemplazadas por mallas y peles de seda.

Las inglesas no han tenido gran dificultad en adoptar nueva moda parisiense, porque abundan entre ellas las mujeres espigadas. Pero lo curioso es que donde hace más furor es en Alemania. ¡Trabajo les mando á las sólidas matronas germánicas para acomodarse al nuevo tipo!

Algunos de estos trajes son muy atrevidos. Hay señoras que sujetan la falda al tobillo, y de ese modo permiten que se destaque en pleno la forma de la pierna.

Todavía estas innovaciones son muy criticadas. No faltan señoras graves que mueven amenazadoramente la cabeza ante los progresos del lujo y de la licencia en el vestido y recuerdan á las más de cascos que estamos volviendo en toda Europa á las costumbres del siglo XVIII, y que el mundo está henchido de ideas socialistas como entonces lo estaba de las ideas de la revolución francesa.

Pero esas damas graves predicán en el desierto. Cada innovación en la moda tiende á hacer más provocativas á las mujeres y más costosos sus trajes y sombreros.

Ramiro de Maeztu.

Innovaciones agrícolas.

Suscítase de nuevo la cuestión de las innovaciones en los procedimientos culturales, cuestión latente siempre, aunque durante algún tiempo permanezca aquietada. Opiniones hay, y cómo no, para todos los gustos y colores; pero la que se sostiene ahora desde las columnas de algunos periódicos es más dolorosa, precisamente porque la retrogradación es mala para todo.

Se cierra contra todo lo que sea evolución y se critica á los que abogan por otros medios de cultivo que no se adapten perfectamente al rutinarismo lamentable que es la norma de nuestros labradores que

aun en los tiempos que corremos aseguran que las tierras se cansan de producir.

Para los que de cerca seguimos las evoluciones agrícolas de otros países, tales afirmaciones son inaceptables. Y son inaceptables porque no podemos comprender que lo que en otros países ocurre no pueda ocurrir en el nuestro, cuyas líneas isotermas e isotérmicas correspondan al mismo grado que a las de aquéllas.

Por lo que se refiere al suelo, demostrado está que es útil para muchos cultivos diferentes de los que hasta ahora constituían la base tradicional de nuestra agricultura. Una prueba la tenemos con la remolacha. Se cultivaba en la región Norte y Noroeste, utilizándose para forraje del ganado hace algunos años.

¿Que los agricultores no obtienen beneficios por efecto de la reciente ley de azúcares, que pone sus intereses en manos de media docena de señores, convertidos por una ley en feudatarios? Conformes; pero estos contraproducentes efectos no pueden ser causa de achacar el mal al clima ó al suelo; culpa será de la falta de protección al labrador, que es la pilastra donde se asienta el edificio de la nación.

Si nos empeñamos en cultivar naranja ó caña de azúcar en la meseta central de Castilla, es indudable que perderemos el tiempo y el dinero; pero de eso á afirmar que el labrador sabe lo que hace con su rutina y que los que abogan por que se innove el problema agrícola viven en otros mundos, hay una porción de espigas de trigo de diferencia. Gasparín y el conde de San Bernardo no me dejarán mentir.

Hablar de que no podemos compararnos con el extranjero en lo que á modificaciones de cultivo se refiere, poniendo por dique el pretexto del clima, es pueril, porque no es de presumir que en otros países cuenten con las espigas de las nubes para tener agua cuando les venga bien á los labradores regar sus sementeras.

¿Que la división extraordinaria de la propiedad es una rémora para aquéllas mejoras que no pueden ser llevadas á la práctica por el esfuerzo individual sino por el colectivo?

Indudablemente. Pero ante este obstáculo hay un remedio. Las asociaciones agrícolas, ayudadas por los campos de experimentación, por las Granjas agrícolas y aun ahora por la aplicación de la nueva ley de colonización, serán base para una revolución en nuestro sistema agrario.

Háganse campañas, pero no campañas desafortunadas. No se funda al labriego un rutinarismo más exagerado que el que lleva en la masa de la sangre, sino por el contrario, animesele para las innovaciones que tan buenos resultados proporcionan en otros países y aun en el nuestro, é infundándoseles el entusiasmo por la *cosa agrícola* para que tímida, morigeradamente, resuelva los problemas agrícolas.

Antonio Armenta.

Lo que oculta el presupuesto de la Nación.

Dice *El Mundo*, con lo cual estamos muy conformes:

«Podríamos decir que en el presupuesto debe distinguirse lo que se vé de lo que no se vé. Lo que se vé es un gasto de mil y tantos millones empleado en la perfección, extensión y mejora de los servicios públicos.

«Paga esto sólo el contribuyente? Por muy feliz se tendría si fuera así; pero paga otras muchas gabelas, producto del desgobernado secular, y aquí entra lo que no se vé, que es: primero, el quebranto de la moneda, en virtud del cual paga todas las cosas mucho más caras que en otros países; segundo, el proteccionismo otorgado á los grandes propietarios e industriales; tercero, la falta de crédito, monopolizado también en sus formas mercantil e hipotecaria; cuarto, el sobreprecio de los artículos arrendados; quinto, los dividendos de los monopolios, etc.

«En forma positiva ó negativa, el contribuyente español es siempre responsable de la mala política financiera de sus gobernantes:

«Y todo, ¿por qué? Porque para corregir la depreciación monetaria tendría que variarse el régimen del Banco nacional; para reducir los precios de los artículos necesarios á la vida, tendrían que sostener los políticos ruda

batalla con el capital; en una palabra, por que se tendría que poner término de una vez al régimen del monopolio y privilegio en que se inspira la Hacienda.

«¿Es posible que un gobierno conservador ó liberal, (que para el caso es lo mismo) se atreva con los privilegiados que gobiernan realmente la nación con la fuerza inmensa que dá el capital?

«Si éstos dan ley, ¿cómo van á darla contra sí mismo? ¿Cómo van á permitir que se haga la reforma tributaria, cada día más necesaria é imperiosa?

«Teniendo en cuenta la psicología de las clases directoras, es evidente que el presupuesto no tiene reforma posible y es lo que debe ser. El señor Bustillo no ha hecho más que inspirarse en la tradición financiera española, que desde Carlos II á nuestros días se funda en el impuesto fácilmente repercutible hacia las clases modestas, sobre las que gravita todo, reflejado en el precio de la vida, de los alquileres y de los servicios, y en la pobreza de los salarios comparados con las necesidades.

«En España el contribuyente paga mucho más de lo que parece, pues quedan muchos millones en manos de entidades capitalistas é industriales que se interponen entre el Tesoro y el país, y lo peor es que á causa de la pésima administración se salva el presupuesto elevando las cuotas, no perfeccionando la gestión recaudatoria, y de aquí que los que 'cumplen' sus deberes de ciudadanía paguen las culpas de los defraudadores y el desconcierto que reina en todos los órdenes de la administración.

«¿Qué idea quieren los Gobiernos que tengan los contribuyentes de una administración que se funda en el monopolio, en la ocultación, y que en vez de tender á modificar estas fuentes de inmoralidad de arriba, las consagran como base de todo un sistema de ingresos?

«¿Quién puede sustraerse á tal ambiente cuando tanto ejemplo desmoralizador viene de lo alto?»

De Burgo de Osma.

Se acaba Mayo y con él lo bueno. Hay años en que, como éste, el mes de las alegrías y las flores debía tener cien días más para disfrutar, ya que no hasta saturación porque cualquier día me canso de lo bueno por lo menos hasta tomar el gusto á esos solos, duos y filigranas con que nos han obsequiado las señoritas María Vicón y María Sainz, oyendo voces donde todo es armonía (con h por que la Academia así lo manda) delicadeza y sentimiento, en una capilla tan sencillamente coqueta como la de este Hospicio que rebosa luz y alegría; con el recogimiento del acto, el perfume de las flores y... las circunstancias, dan ideas de trepar al coro en la seguridad de encontrar allí una suculosa del cielo. ¡Gracias, muchas gracias! pero... ¡sabe á poco! Que Dios las conserve eternamente en el Mayo de la vida.

Se trata de llevar á cabo por cuenta del Ayuntamiento, la traída de aguas en gran cantidad, para el suministro de casas particulares. Es empresa que honra á la Corporación municipal por lo mucho que ha de mejorar las ya excelentes condiciones higiénicas del Burgo. Los trabajos preliminares de trazado, cálculo de caudal y gastos, han estado á cargo de un competente Ingeniero cuyo nombre sentimos no recordar. Que la cosa enoje y entonces me lío con el *cepurrio de arreales*, que decía el baturro, y ¡bombo que te quiero! (Para estos casos son los instrumentos de música.)

Hemos tenido el gusto de saludar, durante su breve estancia en la localidad de paso para Soria, á la señora viuda del dignísimo Juez de instrucción que fué don Jacinto Cornago. Acompañaban sus dos hijas menores, y todos han recibido pruebas elocuentes de las muchas simpatías con que aquí cuenta tan distinguida familia.

Hábilmente ayudado por el señor Elvira, médico del vecino pueblo de Uero, practicó ayer don Angel Hernanz una arriesgada y hábil operación en la persona de una niña de cuatro años. Tratábase de un importante proceso fistuloso, motivado por caries de la tibia en una extensión considerable y tras el legrado del hueso, hubo precisión de limpiar el conducto inocular del mismo hasta más cerca de las articulaciones vecinas. El señor Gonzalo, encargado del cloroformo, hizo aplicación de él con verdadera habilidad y tacto. Como prueba de lo urgente de la operación, se extrajeron multitud de sequestros (trozos de hueso mortificado) de gran tamaño.

De esperar es que por la cuidadosa ejecución con que la operación quirúrgica se ha llevado á cabo, se obtengan resultados satisfactorios; la madre de esta niña (Elisa Lafuente) soportó en días anteriores la operación de un acceso en el brazo, y con

anterioridad, se ha amputado otro á un epiléptico que durante un ataque se produjo quemaduras graves al caer sobre la lumbre. La repetición de estas operaciones, aparte lo lastimoso de la causa que las origina, pone de relieve, al par que la competencia de dichos señores, un plausible deseo de atropellar por antiguos moldes para demostrar que con amor al prójimo y á la ciencia se logran vencer dificultades rutinarias.

Tenemos instalado en este teatro un magnífico cinematógrafo en colores, propiedad de los señores Collantes y Compañía, que en la sesión de prueba verificada el jueves satisfizo á cuantos la presenciaron; alternará en el espectáculo con un gramófono y, aunque durante poco tiempo, hará las delicias de la gente menuda y de la gorda que quiera quitar el aburrimiento de encima, porque aquí... aquí nos divertimos todo lo cristianamente posible, y si nó fallecemos de un atracón de saludable monotonía es porque desde San Roque á otro San Roque nos pasamos saboreando y pensando... en las fiestas del santo.

Y este año se echa el resto con treinta y cuatro y último descarte: Prueba al margen. Ya dije á ustedes que los tres pliegucitos del domingo pasado fueron desechados porque el que no cojeaba era mogón del izquierdo; pues bueno, el Ayuntamiento se ha liado la manta á la cabeza y *pa mí* que esta año hay que agrandar la plaza ó aforar las personas. Se aumenta hasta 2.000 pesetas la subvención y con ellas se pide lo menos que se puede pedir y nos merecemos, corridas de toros, (nada de mixtas) y espadas de cartel, que pueden ser Regatería, Bienvenida, Gallo, Lagartijo, Pastor, Quinito, Vazquez I, Relampaguito, Bombita III, Manzantini, Manolete, ó Moreno de Alcalá; el Fuentes no le queremos porque... anda mal.

¡Animo señores empresarios! Y á ganarse las simpatías de los burgenses y de 5000 del ala que caerán como beneficio ¡Qué menos!

Con esto y con una buena Compañía de circo que actuará en la plaza de toros los días sucesivos á las corridas, amén de fuegos, músicas, cuecañas y limonada... ¡oreo que es un programita!

Seravilo.

En el Municipio.

Sesión del miércoles último.

Ordinaria, y en segunda convocatoria. Acude algún público, y en la mesa de la prensa representación de todos los periódicos locales.

Preside don Ramón de la Orden y asisten los señores Roperio, Ramón, Urraca, Pascual, Liorente, Jodra y Herrero.

Por virtud de comunicación del Ayuntamiento de Calatayud, relativa á ir comisiones á la Corte para «gestionar» el extráctico ferrocarril B. S. C. se entabla una discusioncilla de si tú sí, ó tú no irás, que dá por resultado que el señor Urraca «que no quería ir», vaya con Pascual y el Al. calde.

«Pero si al fin no es ese ferrocarril de «los elegidos» para subastarse primeramente, á que tanta prisa?

Ello dirá, y ojalá resulte. El actual Alcalde de Soria es de los que se pagan los viajes comisionistas-municipales; lo cual, no quiere decir que siente jurisprudencia.

El día 25 del actual marchará la Comisión soriana á Madrid.—Dios la guie.

Se acuerda después, que con el Cuerpo de Montes se asista el día 26 del corriente al replanteo del plano de deslinde del monte de las Matas de Luvia y á la entrega del terreno correspondiente para el aprovechamiento de 200 pinos del monte de Santa Inés, subastados por don Arsenio Lorenzo.

Y colean las Fiestas de San Juan. Se dá cuenta de qué de las dieciséis Cuadrillas ó Barrios, que constituyen la antigua organización para estos festejos, han acordado ya catorce que se celebren este año las Fiestas como siempre, excepción hecha de la supresión de los toros ensogados, suprimidos por real orden laicivista.

Las dos Cuadrillas que todavía se «entretienen» en discusiones ó «no discusiones» pero á las cuales se les nombran Jurados, (los que por lo visto no quieren «ejercer») son la de Santa Catalina y La Cruz.

Esos dos Jurados son valencianos. ¿Y habrán de quedarse en casa?

La ley de las mayorías ha triunfado; habrá por tanto Fiestas este año con 14 ó con las 16 Cuadrillas.

Todo se arreglará, tratándose de Fiestas. O se pisa mal la cuerda y se rompe por lo mas delgado.

Pero las maromas, ya pasan á los archivos de las cuadrillas respectivas.

Oh! las vacantes de personal. Se dá lectura á las siete solicitudes de pretendientes á la vacante plaza de Auxiliar segundo de la Secretaría municipal, con mil pesetas de sueldo.

Todos y cada uno tienen méritos suficientes, y algunos á nuestro juicio más que otros, sobre todo dos. Pero aquí no se trata del juicio público y particular, si nó del de los Eñiles que es el que rige.

«Lo manifestaron ese juicio?—No señor. Después de leídas aquellas solicitudes, ni hubo discusión, ni juicios comparativos á exponer, ni palabra siquiera.

(A votar, y votos sin triunfos.)

Eran los solicitantes, don Vicente Ruiz, Maestro de primera enseñanza; don Carlos Ruiz, ex-Secretario del Ayuntamiento y Procurador habilitado; don José López de Cerafin, Bachiller en Artes, Maestro, Perito agrimensor y empleado público cesante; don Jorge de Pablo, licenciado del ejército español; don Eduardo Costa, Estudiante; don Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales y funcionario público cesante, manifestando en su instancia que como soriano prestaría gratis á la Corporación municipal sus servicios en la procura, que algo supone; y don Lucio Hijes: ex-Oficial 2.º del Ayuntamiento de Soria, Maestro, ex-Secretario de varios Ayuntamientos en la provincia, empleado cesante de Obras públicas y Montes, ex-Director y redactor de algunas revistas administrativas, etcétera, etc. y Aspirante de 2.ª clase del Servicio Agronómico, cuya plaza ha dejado ó de ella ha sido jubilado, que no lo sabemos de cierto.

Total. Don Vicente Ruiz, obtiene un voto. Don Lucio Hijes, siete votos. Los demás ninguno.

En la elección tomaron parte los siete Concejales asistentes á la sesión, y la Presidencia.

Fué aquello cosa ya juzgada, pues como dejamos dicho, el juicio de los representantes del Excmo. Ayuntamiento no se exteriorizó allí, como era propio, desde sus sillas.

Opinamos, que en una oposición (ya las plazas de personal de Corporaciones donde se exigen verdaderas aptitudes para el desempeño de los cargos, así suelen proveerse) hubiera podido quedar demostrado el mayor valimiento de los solicitantes, con satisfacción de cada cual; y en conciencia, quien más valiese, hubiera sobresalido en los ejercicios, que un tribunal competente era el llamado á fallar.

Pero así, tal y como la plaza de segundo Auxiliar se ha dado, (sin quitar ni poner méritos á nadie) ha sido otorgada por la sola fuerza del voto, nada más.

«Es eso lo más legal? A nuestro juicio nó; es lo que ha dispuesto la voluntad de cada uno de los Concejales, tratándose de fondos del Común.

A Soria, no sabemos si le interesan estas cosas antes de que sucedan, al menos á las sesiones del Ayuntamiento, no asiste; esceptuamos á las contadas personas que á esta asistieron.

La protesta, si acaso, es tan solo de la prensa local y de los espectadores.

Después siguió la Corporación ocupándose de algunos otros asuntos de menor cuantía, y en lo del Impuesto de Carruajes ya figuran todos los que están en el caso de contribuir en la población.

ENCERRONA DE AFICIONADOS

No me mates, no me mates, dejame, etc. etc.

Hubiera sido extraño!

Aunque aquí vinieran el *Machaco*, los *Bombas*, ni demás estrellas taurinas, el *cielo soriano* no penetra en la «fiesta nacional».

El agua y el ciego se revelan. Y cuidado que no hacía tres días que de la temperatura primaveral se había ya pasado á la semi-veranésca y ya se lucían por ahí «telillas grises» y hasta sombreros «peja-hojaladre» habiendo salido á ocupar su puesto las sillas y veladores casinescos en «los porches» del Collado, tomándose el higiénico fresco.

Pero, se anunció la encerrona, y... qué manera de caer agua y qué modo de bajar el mercurio.

«¿Para qué quieren más novenas nuestros labradores? Mas es el calor estaba «penetrante de pecho» con estufa de doble reacción, y á la Plaza de toros fuimos los corazones varoniles, tate.

Se lidiaron, banderillearon y mataron á estoque dos novillos de dos años; se lidiaron otros de varias yerbas y algunas vaquillas de las más «verdinas»; todo procedente de la buena ganadería de don Luis Aparicio.

Aquí me voy á permitir coger la maza y entonar algunas notas «elogiantes» para el ganadero. Eso es saber presentar *coralitos finos* con

astas, que dijo el Guerra, y dejar bien puesto el hierro.

Merced á tan buen par de bichos, los aficionados pudimos manejar el percal dando pases, saltos de garrocha, y poner pases de banderillas, etc., etc.

Al matador del primer novillo, digo yo con admiración que estuvo superior; vaya una media estocada en su sitio, que bastó. En todas las plazas eso es de segura oración, oreja y paso doble.

Durante la fiesta reinaron el viento Soriano, alegría, fraternidad y cordura que no faltó ni un momento como de antaño; no suponíamos los aficionados.

¡Ah! tampoco faltaron revolconcos, y vamos, que á mí, por ejemplo, me parecía oírle decir al segundo novillo en lengua valonsaderil y tonadilla zarzulesca, aquello de

No me mates, no me mates...

Y que lo había de matar, caballeros. Lo mató el sustituto, de una estocada de toma el acero eléctricamente, con paso de la «posteridad».

Torero ¡quién no lo es un día en su vida juvenil, más ó menos cerca de las orejas dobles y sin medir los terrenos?

También hubo sus figuras con madurez y guapezas hasta para saltar al callejón. Vamos, una tarde «intima» y con ganas al aire para que el aburrimiento se alejase de los espíritus.

Por la noche, los aficionados se banquetearon admirablemente en la Fonda de don Juan Marco, quedando todos muy satisfechos del «menú» y excelente presentación de la mesa.

Allí se repitió la alegría y á la «hora del champagne» hubo brindis ovacionantes. A los organizadores de una y otra fiesta envío desde aquí el abrazo más cordial y mi reconocimiento sincero.

Y las Fiestas de San Juan que llegan... Que el agua y el ciego sean suprimidos de R. O. hasta el próximo otoño.

Ecos y Noticias

Con el fin de extinguir los animales dañinos que existen en el monte (Granja de Matamala), ha sido autorizado D. Alejandro Rodríguez, arrendatario de la Granja denominada «Matamala» para que ponga en dicha finca y por término de diez días, á partir del día 28 del actual, cebos envenenados con estricina; lo que el Ayuntamiento de Soria hace público por medio de un bando para general conocimiento y á fin de evitar las desgracias que pudiera ocasionar cualquier descuido ó imprudencia.

En Morón de Almazán ha sido sorprendido el fabricante de vino Demetrio García Martínez, quemando jabón para la elaboración de aguardiente, ocupándose un alambique pequeño y un garrafón, dándose conocimiento á la Delegación de Hacienda de la provincia.

Según parte oficial del cabo de la Guardia civil de la villa de Agreda, en las afueras de la misma; ha sido hallado muerto el joven de 22 años de edad Pedro Ruiz Sevillano, de oficio labrador, el cual tenía una herida en la cabeza, producida con arma de fuego y entre las piernas una pistola con una cápsula vacía, suponiéndose hasta ahora, que se trata de un suicidio, cuyo móvil se ignora.

El día primero de Junio próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa Cuartel de esta capital, la venta en pública subasta de las armas recogidas.

La animación del mercado de anteaño en nuestra capital fué grande, vendiéndose en la Plaza Mayor la fanega de trigo puro á 11'50 pesetas; la de centeno á 9; la de cebada ladilla á 8'75; la de caballar á 7'75; la de avena á 6'25; la de guijas á 10 y la de yerros á 12'50.

La arroba de patatas valió á 1'45 y 1'50 las mejores y la docena de huevos de gallina á 80 céntimos.

En el Campo del ferial hubo, de distintos pueblos del contorno, hasta 294 reses lanaras de las que se vendieron 144 á buenos precios, y de cerda 265 cabezas, vendiéndose 112 á precios algo más bajos que en el mercado anterior.

Han comenzado á llegar numerosos vagones del ferrocarril soriano con los ganados merinos que después de invernar en Andalucía y Extremadura, vienen á pastar durante el verano en las Vinierras cameranas y las Sierras de nuestra provincia.

También llegan más rebanos por las cañadas y cordeles de las antiguas cañadas sorianas.

Se ha prorrogado el plazo para la admisión de trabajos al Certamen de LA CRUZ ROJA de Zaragoza, hasta el día 30 de Junio próximo, pudiendo pedirse programas á la Asamblea suprema de dicha Cruz Roja, oficinas Plaza del Progreso, 1, Madrid.

En la noche del pasado miércoles tuvieron un banquete los aficionados del Teatro de la Cámara de Comercio, en el que se descorchó tanta alegría como licor, reinando siempre la más pura fraternidad.

Dieron comienzo á los brindis, por instancias de los jóvenes aficionados, los representantes de la prensa—galantemente invitada á tomar café en su compañía—y siguieron después todos los demás concurrentes al acto.

Estos fueron los señores Ballenilla (Anselmo), Angulo, Barrera, Modrego, Fernández, Ballenilla (Eduardo), García (Salvador), Gómez, Martialay (Ricardo), Romero, Ibañez Egido y Cacho (Pedro). Hubo recitados dramáticos por el señor An-

María de Huerta, para la concesión de una instalación eléctrica, destinada al alumbrado del referido pueblo.

—Aprobó una cuenta del importe de varios muebles adquiridos para la Audiencia provincial.

—Acordó proponer una terna de señores Diputados, vocales de la Comisión, para que el Excmo. señor Ministro tenga a bien designar al que ha de representar a la Corporación en la Junta provincial de Instrucción pública.

—Quedó enterada de un oficio del señor Gobernador civil, llamando a formar parte de la Comisión, representando al partido de Soria, al señor diputado don Manuel Martialay, por hallarse en uso de licencia el señor González de Gregorio y ausente de la capital el señor Cabriada.

—Informó el recurso de alzada promovido por don Pedro Celestino Rabal, Licenciado en medicina y vecino de Almarza, contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el que se le separó del cargo de Médico titular que venía desempeñando.

—El lunes próximo a las nueve de la mañana celebrará sesión la Comisión mixta de Reclusamiento, para resolver varias incidencias de quintas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA:

En virtud de concurso único, han sido nombrados maestros en propiedad, de Lodares del monte doña Eladia Lucila Conde; de Palacio, don Eugenio Gómez Pastor; y de Ojuel doña Felicitana Arévalo Hernández.

—Están vacantes para proveerse interinamente, las escuelas de Quintana Redonda; Oncala, Nafra la Llana, Esteras de Medina, Rabanera del Campo, Santervás de la Sierra y la sustitución de Almaraz.

—Se ha concedido pensión de vejez a doña Francisca Pascual Pavia.

Por diez céntimos ejemplar:

El más famoso Cuento aragonés (rigurosamente histórico) titulado «Juanico y Cabezotas.» Se vende en la Librería de P. Rioja, Soria.

Alcance postal.

Madrid 22, 6 t.

El Proyecto del terrorismo.

Empezó anoche la información a las nueve y cuarenta, presidiendo el señor Bergamín, con la acostumbrada concurrencia.

El señor Ruiz Grijalba, primer informante, dice:

El espíritu de secta en política conduce al crimen ó á la iniquidad.

En el fondo, este proyecto es un reto á la prensa y á toda la intelectualidad española; es, además, una provocación imbécil.

Toda la opinión liberal está enfrente de él, y hasta el íntimo pensar de muchos conservadores lo reprueba.

Califica á Maura de prisionero de los solidarios, á petición de los cuales se ha presentado este proyecto de ley.

El señor Dicenta en nombre de varios dramáticos.

La mayor parte de los políticos desdeñan á los artistas, á los literatos, á los poetas. Cita á este propósito á Leopardi, Schiller, á Zola.

El atentado anarquista debe tener siempre una determinante de su ser. Y de este

modo obraron Pallás, Angiolillo, Salvador, Morra.

Lo ocurrido en Barcelona eran atentados policíacos cometidos por incapacidad de los gobernadores.

El anarquismo tendrá siempre su razón de ser.

Esta ley provocará, por razón lógica, los atentados que se trata de evitar.

Por citar á Joao Franco es llamado al orden por la presidencia.

Durante este discurso entra el marqués de la Vega de Armijo, que es recibido con una salva de aplausos.

El conde de Santa María de Pomés en nombre del Centro de Defensa social de Barcelona:

Declara que antes de tolerar la muerte de la libertad de la prensa, permitiría la de su región, y que el proyecto lo considera aun poco para combatir determinadas demasías.

Yo soy secretario de la Junta de defensa social de Barcelona, y sé lo que en aquella capital ha ocurrido con el proceso Rull. Debe pedirse al Gobierno las medidas que un buen padre ó un buen esposo emplearía para defender el honor de sus hijas ó de sus mujeres.

Califica de oratoria de chulo la que aquí se ha empleado, y pide que se den garantías al Gobierno para imponer esta ley.

En este proyecto no se establece nada nuevo en la legislación española y esto lamentamos los católicos.

Cierra la serie de los informes don Emiliano Iglesias, director de «El Progreso» de Barcelona, quien sostiene que el terrorismo catalán nada tiene que ver con el anarquismo.

La burguesía catalana no tiene conocimiento de los problemas modernos y ha creído que podría matar la miseria social con la emigración.

El señor Maura da con este proyecto una satisfacción á la burguesía catalana, y aquí empieza el verdadero terrorismo.

A este propósito el orador cita los atentados últimos, en los que aparecen complicados elementos policíacos.

El veredicto del proceso Rull condena al Gobierno por inepto ó incapaz.

Termina pidiendo que sea retirado el proyecto.

Consejo de ministros.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura.

Comenzó poco después de las doce y terminó á la una y media de la tarde.

Según las referencias de los ministros, la reunión tuvo carácter administrativo, siendo despachados varios expedientes de distintos departamentos.

Dijeron también los ministros que de los sucesos ocurridos últimamente en Casa Blanca se trató poco, por haberse acordado ya en el Consejo de ayer las medidas que se han de poner en práctica.

Quedó aprobado el pliego de condiciones para la subasta de las obras de tendido y construcción del cable de Canarias.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta á sus compañeros del proyecto de ley contra el duelo, y fué aprobado.

Igualmente lo fueron los proyectos de ley del contrato del trabajo y de aprendizaje que llevó al Consejo el ministro de la Gobernación.

Por Telégrafo.

MADRID 23, (á las 4,20 t.)

El discurso de don Joaquín Costa ha sido como suyo, grandilocuente y emocionante.

En estos momentos está siendo comentadísimo.

Lo publica El País.

El Capitán señor Cortada llegó ayer á Barcelona siendo objeto de admiración.

En Oviedo continúan los desórdenes.

No. r. se. m. a. ENRY.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana domingo á las cinco de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el ejercicio piadoso de la Hora Santa de Cristo, con exposición del Santísimo Sacramento, Lectura espiritual, Meditación y Encomiendas, terminando los cultos cantando el Santo Dios, divina bendición y reserva.

También mañana domingo á las cinco de la tarde estando Su Divina Majestad de manifiesto se rezará el Santo Rosario Letanía y Estación en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, divina bendición y reserva.

En la iglesia de San Juan de Rabanera se celebrará el lunes 25 á las diez y media, misa solemne Rogativa y terminada se vuelve á la Iglesia Colegiata cantando la Letanía.

SE necesita un buen oficial herrero.

Taller de coches de Ignacio Barasoain.—SORIA. I—3

ACADEMIA «ORTEGA»

Preparación para el ingreso en los cuerpos facultativos de Sobrestantes y Delineantes de Obras públicas.

Continua enseñanza teórico-práctica.—Problemas diarios.—Prácticas de campo con aparatos y útiles topográficos.—Enseñanza especial de Dibujo lineal, topográfico, de figura, etc.

Preparación completa para Telégrafos.

En 1.º de Junio, se abrirá sección especial para el ingreso en dicho cuerpo, con arreglo al programa publicado recientemente en la «Gaceta» fecha 2 del actual, para las convocatorias, que por grupos, han de verificarse anualmente, explicadas todas las asignaturas por personal competente.—Edad de 15 á 26 años.

Honorarios mensuales.

Preparación completa para Sobrestantes ó Delineantes de Obras públicas 15 pesetas. Idem idem para idem ó idem incluyendo dibujo de figura, topográfico, etc., 20 id.

Idem idem para idem ó idem incluyendo dibujo de figura, topográfico, etc., 15 id. Para informes y programas, dirigirse al Director de la Academia, Calle de los Estudios número 2, 3.º, izquierda.

Convocatorias todos los años.—Profesorado técnico.

Horas de matrícula de 8 á diez de la mañana. —3—

REUMÁTICOS

El mejor remedio para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los Baños y barras de Arnedillo

Asonbradas curaciones en el balneario.

Mejoras importantes en el establecimiento y servicio de fonda. Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche diario desde Soria. —3—25

Máquinas de escribir «Blickensderfer»

(Antes Dactyle) Escritura á la vista y directa. Núm. 7, pías. 450.—Núm. 8, pías. 500, al contado. Ventas á plazos. Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras.—Peso 5 kilos.—Gara dos años.—Seis caracteres de letra.—Seis colores de tinta. Máquinas de Calcular «Dactyle» Cintas de todas las marcas especiales para España.—Accesorios para máquinas de escribir en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal: Carlos Gutierrez, Pintor Sorollo, n.º 23, VALENCIA. Se deseen agentes de Responsabilidad. 6—15

[Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

cuanto hallá á su paso rompe, cayeron los numantinos sobre las bandas de ausones que temblando y mal paradas quedaron al primer golpe. Más ¡ay! de bien poco sirve tan recio y fogoso choque al cabo en este combate, su esclarecido renombre los paladines celtiberos no lo dejarán incólume. Escipión desde su tienda sintió confusos rumores ayes dolientes y heridos favor demandando á voces, y envía allí por respuesta, sobre potros corredores tres mil ginetes bizarros de los de lanzón de roble. Volando llega la Turma en ordenado galope al lugar donde los nuestros hacen horrible hecatombe. Y ven allí, que á raudales la sangre romana corre; que desparvoridos huyen ante las hordas feroces, los que de la gran república deben sostener el nombre. Sobre los nuestros con furia precipitáronse entonces y los nuestros, de sus lanzas huyendo el tremendo bote hacia la ciudad volvieron por las gargantas del monte.

toria general se describe la fortaleza llamada hoy Peñalcazar, y entonces Peña de Alcozer, en la cual tuvo el Cid que ponerse al abrigo de la muchedumbre de moros que lo cercaban. En grande aprieto con sus ochocientas lanzas, ayudado por los caballeros de Soria, Pedro Bermudez, Nuño Gustos, Alvar Salvadores y Alvar Alvarez, comprendiendo que dentro del castillo era segura su muerte, encomendando el estandarte á cuatro caballeros sorianos, dió de rebato sobre la morisma y la puso en huida, porque á los de Soria viendo la gente mora non ge les pudo endurar el corazón é agujaron adelante con la seña con aquestas palabras: mio Cid, mio Cid, el nuesso Señor Jesuchristo nos ayude e la vuessa voluntad... Más adelante, conquistada ya Valencia, Alvar Salvadores, por hacer diversión á doña Ximena y á sus hijos, carga con sólos doscientos de á caballo sobre el ejército moro, lo persigue hasta sus tiendas, pero con tan escasa prudencia que queda prisionero, dando ocasión á uno de los hechos notables del héroe legendario de Castilla, que todo lo arrostra, consiguiendo salvar a su querido Capitán soriano. D. Alfonso el Batallador, Rey de Aragón y de Navarra, después de perdida la batalla de Fraga, se retiró á Soria, donde reunió nuevo ejército, comprendiendo en sus estados esta ciudad, que dos años más tarde quedó ya formado parte de castilla, en virtud de la división de reinos, en tiempos de don Alfonso VII. Con el hecho de la repoblación de Soria por el Rey Batallador coincidió suceder doña Urraca en el trono de Castilla, para contraer matrimonio, después de viu-

MAS PAGINAS SORIANAS

EN PROSA Y VERSO

POR

VARIOS ESCRITORES

SORIA Tipografía del «Noticiero», 1908.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

GRAN FABRICA DE YESO

TEJAS, LADRILLO, CAL, ETC. DE BRUNO MUÑOZ ROMERO. Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES CONTRA INCENDIOS (REASEGURADORA DE LA POLA). La mas antigua y poderosa de las francesas. FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819. Capital y Reservas: 25.530.000. Primas recaudadas en 1906: 12.902.00. Importe de los siniestros pasados en dicho año: 6.977.000 francos.

1908 AÑO XXX 1908 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BALLIERE). CONTIENE: DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, etc.

Cuando Quiera Vd. Píldoras tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75 CS. De venta exclusiva en los Establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: V. URACH & Ca. BARCELONA.

HECHOS Y COSAS NOTABLES DE SORIA. Ho hay para qué entrar al presente en profundas investigaciones acerca del origen y etimología del nombre de esta ciudad, ni ia permite lo índole, de este artículo. La opinión más acertada es, sin duda, que se deriva de Oría, nombre del castillo a cuyo pie se agrupaba la población.

Precios fijos y sin competencia. abundantes, clases inmejorables. Servicio a domicilio dentro del casco de población y pueblos que puedan transportarse. COSAS BARATAS. Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente. Una carpeta con cinco sobres de buena clase, un tintero y tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS. Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles al viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares. Libertad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de otros ferrocarriles. Asientos, pajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extraviados de bultos, etc. Se venden estas GUIAS-KLAX en Soria, Librería de P. Rioja, 42 céntimos. ejemplar.

Triste, triste fué el encuentro fatal, desgraciado el choque para la fama celtibérica; tremendo y horrible golpe. Gritos de júbilo inmenso han lanzado las cohortes porque vieron las espaldas a los numantinos hombres. La nueva ha llegado a Roma y se extiende por el orbe, los legionarios gozosos pregonando van a voces que la raza numantina no es lo que el mundo supone.